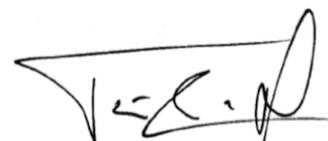


ACTIVO	NOTA	2019	2018
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	1	8.126.272.366	7.242.730.459
Inversiones	2	11.217.068.478	11.668.970.633
Deudores y otras cuentas por Cobrar	3	9.217.873.658	13.946.993.473
Inventarios		50.733.292	42.042.575
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		28.611.947.794	32.900.737.141
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedad, Planta y Equipo	4	164.536.506.821	5.232.514.823
Diferidos	5	94.307.646	178.004.718
Otros Activos		160.975.859	163.869.637
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		164.791.790.326	5.574.389.178
TOTAL ACTIVO		193.403.738.121	38.475.126.319
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones Financieras CP	6	534.500.128	202.229.947
Cuentas por Pagar	7	17.978.720.069	4.200.824.359
Impuestos	8	1.063.014.023	782.248.565
Beneficios a empleados	9	4.811.752.160	4.680.694.612
Pasivos Diferidos	10	10.382.788.669	9.518.989.367
Otros Pasivos	11	1.294.166.710	1.277.851.196
TOTAL PASIVO CORRIENTE		36.064.941.759	20.662.838.046
PASIVO NO CORRIENTE			
Obligaciones Financieras LP	6	2.138.000.511	808.919.786
Provisiones y Contingencias	12	579.681.200	546.869.400
Derecho Uso Bienes recibidos Comodato	13	132.589.332.586	0
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		135.307.014.297	1.355.789.186
TOTAL PASIVO		171.371.956.056	22.018.627.232
FONDO SOCIAL			
Fondo Social		2.273.602.392	2.273.602.401
Fondo Patrimonial Educativo		6.996.719.878	6.564.066.874
Reservas Asignación Permanente		8.755.619.118	6.872.215.140
Resultado del Ejercicio		5.183.548.423	1.924.322.418
Pérdidas acumuladas		(1.586.614.664)	(1.586.614.664)
Ajustes por Convergencia a NIIF		408.906.917	408.906.917
TOTAL FONDO SOCIAL		22.031.782.064	16.456.499.086
TOTAL PASIVO Y FONDO SOCIAL		193.403.738.121	38.475.126.318

- Los Suscritos Representante Legal y Contadora Pública certificamos que hemos verificado previamente las
- Las Notas adjuntas son parte Integral de los Estados Financieros


IVÁN REYES FLÓREZ
REPRESENTANTE LEGAL
SUPLENTE


MÉLANEY RODRÍGUEZ GARCÍA
CONTADORA
Matrícula No. TP 155062-T


MAURICIO GARCÍA HERNÁNDEZ
REVISOR FISCAL
Matrícula No. TP 30671-T
(Ver Dictamen Adjunto)

ASOCIACION PARA LA ENSEÑANZA "ASPAEN"
ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 - 2018

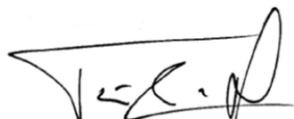
	NOTA	2019	2018
INGRESOS			
Enseñanza		100.380.176.561	90.491.934.534
Actividades Conexas		14.939.579.551	14.269.355.802
Devoluciones, Becas y Descuentos		(6.726.282.448)	(5.353.216.359)
INGRESOS OPERACIONALES	14	108.593.473.664	99.408.073.977
COSTOS EDUCATIVOS			
De personal	15	64.907.795.376	62.722.772.560
Honorarios	16	3.498.889.123	3.307.674.305
Impuestos		366.849.892	308.380.495
Arrendamientos		671.667.679	788.520.990
Contribuciones y afiliaciones		69.540.544	95.804.391
Seguros		139.826.929	121.419.859
Servicios	17	3.003.952.310	2.979.037.170
Gastos Legales		11.916.183	14.663.997
Mantenimiento y reparaciones		1.240.802.581	950.033.586
Adecuaciones e instalaciones		148.293.933	205.549.771
Gastos de viaje		1.142.707.881	1.123.280.663
Depreciación		0	13.660.642
Costos Generales	18	1.763.037.030	1.625.678.674
Actividades Conexas	19	3.123.967.015	2.621.745.885
Provisiones		587.377.451	463.214.812
		80.676.623.927	77.341.437.801
RESULTADO BRUTO		27.916.849.737	22.066.636.176
OTROS INGRESOS			
Financieros		1.308.554.168	1.626.088.331
Servicios	20	22.460.871.082	21.304.118.850
Recuperaciones		228.792.947	254.331.378
Indemnizaciones		21.037.500	124.200.000
Beneficio Derecho Uso Bienes recibidos Comodato		1.548.530.686	0
Diversos	21	789.471.173	770.723.943
Devoluciones, Rebajas y Descuentos en Servicios		(563.928.495)	(448.945.865)
		25.793.329.060	23.630.516.637
GASTOS ADMINISTRATIVOS			
De personal	22	23.979.132.711	23.209.562.403
Honorarios		1.493.327.362	990.481.702
Impuestos		931.165.142	867.601.088
Arrendamientos		2.101.558.599	2.701.498.389
Contribuciones y afiliaciones		29.291.669	34.236.452
Seguros		102.686.271	72.432.656
Servicios	23	2.972.733.906	2.521.700.057
Gastos Legales		14.462.578	19.448.212
Mantenimiento y reparaciones		1.096.273.323	336.532.036
Adecuaciones e instalaciones		166.464.720	53.710.027
Gastos de viaje		389.253.381	335.117.607
Depreciación		2.060.617.014	267.592.959
Gastos Generales		1.383.592.228	984.770.612
		36.720.558.906	32.394.684.200
GASTOS FINANCIEROS			
Financieros		1.176.423.975	690.934.510
Pérdida en Retiro de Bienes		10.267.588	3.458.087
Gastos Extraordinarios		1.642.501	116.427.897
Gastos Diversos	24	10.458.430.401	10.393.233.703
		11.646.764.466	11.204.054.196
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS		5.342.855.425	2.098.414.418
Impuesto de Renta		159.307.002	174.092.000
RESULTADO DEL EJERCICIO DESPUES DE IMPUESTOS		5.183.548.423	1.924.322.418

- Los Suscritos Representante Legal y Contadora Pública certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de Contabilidad.

- Las Notas adjuntas son parte Integral de los Estados Financieros


IVÁN REYES FLÓREZ
 REPRESENTANTE LEGAL
 SUPLENTE


MÉLANNE RODRÍGUEZ GARCÍA
 CONTADORA
 Matrícula No. TP 155062-T


MAURICIO GARCÍA HERNÁNDEZ
 REVISOR FISCAL
 Matrícula No. TP 30671-T
 (Ver Dictamen Adjunto)

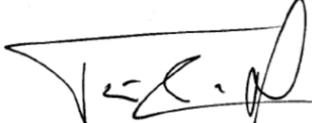
**ASOCIACIÓN PARA LA ENSEÑANZA "ASPAEN"
ESTADO DE CAMBIOS EN EL FONDO SOCIAL
POR EL AÑO TERMINADO A DICIEMBRE 31 2019-2018
(PESOS)**

	Fondo Social	Fondo Patrimonial Educativo	Reservas Asignación Permanente	Resultado del Ejercicio	Pérdidas Acumuladas	Ajustes Convergencia en NIIF	Total Fondo Social
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	2.273.602.401	6.086.538.483	7.036.342.256	(17.347.719)	(1.569.266.952)	408.906.917	14.218.775.386
Traslado Resultado del Ejercicio año anterior				17.347.719	(17.347.719)		-
Incremento Aportes Fondo Patrimonial Educativo		477.528.391					477.528.391
Reservas - Beneficio Neto 2016, Ejecutado en 2017			(164.127.109)				(164.127.109)
Resultado del Ejercicio				1.924.322.418			1.924.322.418
Ajustes por Convergencia a NIIF							-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	2.273.602.401	6.564.066.874	6.872.215.147	1.924.322.418	(1.586.614.671)	408.906.917	16.456.499.085
Traslado Resultado del Ejercicio año anterior			1.924.322.418	(1.924.322.418)			-
Incremento Aportes Fondo Patrimonial Educativo		432.653.004					432.653.004
Reservas - Beneficio Neto 2018, Ejecutado en 2019			(40.918.449)				(40.918.449)
Resultado del Ejercicio				5.183.548.423			5.183.548.423
Ajustes por Convergencia a NIIF							-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	2.273.602.401	6.996.719.878	8.755.619.116	5.183.548.423	(1.586.614.671)	408.906.917	22.031.782.064

- Los Suscritos Representante Legal y Contadora Pública certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de Contabilidad.
- Las Notas adjuntas son parte Integral de los Estados Financieros


IVÁN REYES FLÓREZ
REPRESENTANTE LEGAL
SUPLENTE


MÉLANEY RODRÍGUEZ GARCÍA
CONTADORA
Matrícula No. TP 155062-T


MAURICIO GARCÍA HERNÁNDEZ
REVISOR FISCAL
Matrícula No. TP 30671-T
(Ver Dictamen Adjunto)

ASOCIACIÓN PARA LA ENSEÑANZA "ASPAEN"
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 - 2018
(pesos)

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	2019	2018
	\$	
- Superávit o (Déficit) del ejercicio	5.183.548.423	1.924.322.418
<i>Partidas que no tienen efecto en el efectivo.</i>		
- Depreciación de Propiedades, Planta y Equipo	2.060.617.014	281.253.601
- Provisiones de cartera	587.377.451	463.214.812
- Ingresos que no son Efectivos	(1.671.988.828)	(16.896.512)
EFFECTIVO GENERADO CAMBIOS DE ACTIVOS Y PASIVOS		
Disminución ó (Aumento) en Deudores	(4.729.119.815)	(5.293.462.329)
Disminución ó (Aumento) en otros Activos	2.893.776	0
Disminución ó (Aumento) en Gastos pagados por Anticipado	83.697.072	(55.052.652)
Disminución ó (Aumento) en Inventarios	(8.690.717)	(4.177.608)
Aumento ó (Disminución) en obligaciones laborales	131.057.548	423.547.492
Aumento ó (Disminución) en otros pasivos	680.426.844	471.145.808
Aumento ó (Disminución) en proveedores	(350.459.013)	391.699.614
Aumento ó (Disminución) en costos y gastos por pagar	(341.779.458)	20.301.525
Aumento ó (Disminución) en acreedores varios	167.300.525	0
Aumento ó (Disminución) en impuestos	29.753.810	201.309.759
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>1.824.634.632</u>	<u>(1.192.794.073)</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
(Aumento) ó Disminución de inversiones	(549.664.506)	(325.442.606)
(Aumento) ó Disminución en propiedad, planta y equipo	(2.147.063.358)	(113.133.404)
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	<u>(2.696.727.864)</u>	<u>(438.576.010)</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Aumento ó (Disminución) en obligaciones financieras	1.461.662.934	670.676.486
Incremento en fondo patrimonial educativo	432.653.004	477.528.391
Ejecución Beneficio Neto por Programas	(40.918.449)	(164.127.109)
Incremento Ejercicios Anteriores	0	(17.347.719)
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	<u>1.853.397.489</u>	<u>966.730.049</u>
AUMENTO Ó (DISMINUCIÓN) EN EFECTIVO	981.304.257	(664.640.034)
EFFECTIVO AL COMIENZO DEL PERÍODO	4.876.271.825	7.907.370.493
EFFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	<u>5.857.576.082</u>	<u>7.242.730.459</u>

- Los Suscritos Representante Legal y Contadora Pública certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de Contabilidad.
- Las Notas adjuntas son parte Integral de los Estados Financieros

IVÁN REYES FLÓREZ
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE

MÉLANEY RODRÍGUEZ GARCÍA
CONTADORA
Matrícula No. TP 155062-T

MAURICIO GARCÍA HERNÁNDEZ
REVISOR FISCAL
Matrícula No. TP 30671-T
(Ver Dictamen Adjunto)

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Señores
Asamblea General
Ciudad

Los suscritos Representante Legal Suplente y Contadora de la **ASOCIACIÓN PARA LA ENSEÑANZA "ASPAEN"** certificamos:

1. Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los siguientes Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Ingresos y Gastos, Estado de Cambios en el Fondo Social, Estado de Flujo de Efectivo junto con las notas explicativas con corte a Diciembre 31 del 2019, han sido preparados de acuerdo con las indicaciones contenidas en la **Sección 3** - Presentación de estados financieros, de la Norma Internacional de Información Financiera para las Pymes (NIIF para las Pymes) de las compañías clasificadas en el del Grupo 2 de acuerdo a la Ley 1314 del 2009
2. Que los hechos económicos que afectan la Asociación han sido correctamente clasificados, descritos, revelados y están contenidos en las notas a los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2019, por lo que se certifica que las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros de Contabilidad.
3. Que los demás hechos económicos realizados, fueron reconocidos en su integridad bajo las normas internacionales de información financiera aplicables para el Grupo 2 en cumplimiento del Decreto 3022 del 2013 y los Decretos 2420 y 2496 de 2015.
4. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados que puedan afectar la situación económica de la Corporación.

Se expide la presente certificación en Bogotá, a los 09 días del mes de Marzo de 2020, en cumplimiento al artículo 37 de la ley 222 de 1995.

IVÁN REYES FLÓREZ
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE

MÉLANNY RODRÍGUEZ GARCÍA
CONTADORA
Matrícula No. TP 155062-T



INFORME DE REVISORIA FISCAL

A los señores miembros de la asamblea de
Asociación para la Enseñanza “ASPAEN”

Opinión

He auditado los estados financieros de la Asociación para la Enseñanza “ASPAEN”, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos de la Asociación, que han sido tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Asociación al 31 de diciembre de 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con el anexo N° 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los estados financieros terminados en 31 de diciembre de 2018, fueron auditados por mí y en opinión del 1 de Marzo de 2019, emití una opinión favorable.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría “NIA”. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe. Soy independiente de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración de la Asociación es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el anexo N° 2 del Decreto 2420 de



2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera, y por el control interno que la gerencia considere relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores materiales, bien sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Asociación de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, salvo que la administración tenga intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de supervisar el proceso de la Asociación para reportar información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de distorsiones materiales, debidas a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría, aplique mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñe y aplique procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.



- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada.
- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Asociación deje de ser una empresa en funcionamiento.

Comuniqué a los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que durante el año 2019, la Asociación ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea y Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros, y la Asociación ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno. Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es



igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad;
- Estatutos de la entidad;
- Actas de asamblea y de junta directiva
- Resoluciones de junta directiva

Obtuve un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.

El control interno de una Asociación es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que; permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad; proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable, que corresponde a la NIIF para las PYMES, y que los ingresos y desembolsos de la Asociación están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la Asociación, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o



efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la Asociación ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la asamblea y junta directiva, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En desarrollo de las funciones asignadas en las normas legales y con base en pruebas de auditoria, conceptúo también que durante el año 2019 la contabilidad de la Asociación se llevó de conformidad con el marco normativo contable aplicable; las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores de la Asociación se ajustaron a los estatutos, a las prescripciones legales, a las decisiones de la Junta Directiva, y Asamblea General; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y las actas se han llevado y conservado debidamente; y la Asociación ha observado medidas adecuadas de control interno y conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que están en su poder.

El informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros, y la Asociación ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral.

Mauricio Garcia Hernandez
Revisor Fiscal T.P. N° 30.671 T

Bogotá, 20 Febrero de 2020

**ASOCIACIÓN PARA LA ENSEÑANZA
–ASPAEN.**

**ESTADOS FINANCIEROS
COMPARATIVOS AÑO 2019-2018**

CONTENIDO

CONTENIDO	2
I. INFORMACIÓN GENERAL	3
II. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES	5
III. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	14

I. INFORMACIÓN GENERAL

La Asociación para la Enseñanza Aspaen es una Entidad sin ánimo de lucro perteneciente al régimen tributario especial, registrada en el Sistema de Información de Personas Jurídicas - SIPEJ, con personería jurídica vigente reconocida mediante Resolución No 339 del 28 de Enero de 1965, expedida por el Ministerio de Justicia y reformas estatutarias aprobadas mediante Resolución 5085 del 2 de Octubre de 1978, expedida por el Ministerio de Justicia, Resolución No 2759 del 3 de Septiembre de 1999 y Resolución No 317 del 11 de febrero del 2002, expedidas por la secretaría de Educación. Dichas resoluciones no son un compromiso o licencias de funcionamiento de los Establecimientos Educativos presentes y futuros de propiedad de la entidad.

De acuerdo el artículo 2 de los Estatutos, dentro de un claro principio de promover, impulsar y estimular la formación integral de cada uno de los miembros de su comunidad educativa, en procura de un crecimiento en valores humanos y cristianos de nuestras familias, que a su vez contribuyan al mejoramiento continua de nuestra sociedad, y tiene por objeto:

- a) Promover la constitución de todo tipo de instituciones docentes e investigativas, de artes y oficios, y especialmente establecimientos educativos para la educación formal académica o técnica, educación no formal e informal; educación para adultos; educación campesina y rural; centros de formación profesional especializada para educadores y trabajadores; establecimientos de; educación superior y de enseñanza universitaria y centros y clubes culturales y deportivos.
- b) Todas las anteriores Instituciones fomentarán la organización de viajes de estudio, conferencias, ciclos culturales de carácter educativo, para alumnos y profesores. Igualmente auspiciará la fundación de organismos constituidos por profesores y alumnos, tales como cooperativas, sociedades de mutuo auxilio que desarrollen sus condiciones económicas y los adiestren en la administración de sus propios recursos y de Centros de distinta índole que tiendan a elevar su nivel humano, físico, cultura, científico y espiritual.
- c) Prestar asesoría en los campos de su especialidad, a entidades públicas y privadas, especialmente en la constitución, organización, dirección y gestión de Centros educativos; prestar a esas mismas entidades sus servicios en orientación familiar, formación ética y en valores y acreditación y evaluación institucional.
- d) Promover la orientación escolar y profesional.
- e) Pública libros de educación, textos escolares, materiales escolares, obras de difusión cultural, revistas, periódicas y material de documentación para el sector educativo.

Para el desarrollo de su objeto social, la Asociación para la Enseñanza Aspaen, tiene los siguientes 24 centros educativos en once ciudades de Colombia.

Aspaen Gimnasio Iragua
Aspaen Preescolar Atavanza

Aspaen Preescolar Atavanza Chia
Aspaen Preescolar Yatay
Aspaen Colegio Juanambú
Aspaen Guardería Tayana
Aspaen Preescolar Entrevalles
Aspaen Liceo Tacurí
Aspaen Gimnasio Cartagena
Aspaen Gimnasio Cartagena de Indias
Aspaen Unidad Alborada y Pepe Grillo
Aspaen Preescolar Carrizales
Aspaen Gimnasio Los Cerezos
Aspaen Preescolar Urapanes
Aspaen Gimnasio Cantillana
Aspaen Gimnasio Saucará
Aspaen Preescolar Tamaiti
Aspaen Gimnasio Alta Mar
Aspaen Gimnasio Los Corales
Aspaen Gimnasio Los Alcazares
Aspaen Gimnasio Horizontes
Aspaen Gimnasio La Fragua
Aspaen Gimnasio Yumana
Aspaen Preescolar Los Almendros

Adicionalmente, administra a los Colegios El Rosario, Luis Lopez de Mesa e Institución Educativa Infantas de Barrancabermeja, propiedad de Ecopetrol.

II. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Los Estados Financieros correspondientes al 31 de Diciembre de 2019 han sido preparados de acuerdo con las indicaciones contenidas en la **Sección 3** - Presentación de estados financieros, de la Norma Internacional de Información Financiera para las Pymes (**NIIF para las Pymes**), la cual establece las bases para la preparación de los estados financieros de propósito general, así como asegurar la comparabilidad en la presentación de los estados financieros en los diferentes periodos y la comparabilidad de los estados financieros entre entidades. Adicionalmente, esta norma establece los requisitos generales para la presentación de los estados financieros, proporciona guías para determinar su estructura y otorga los requisitos mínimos sobre su contenido.

Los Estados Financieros se presentan en pesos colombianos, tal unidad monetaria corresponde a la moneda funcional y de presentación de la Asociación.

Los principios contables utilizados parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario, la Asociación es un ente con antecedentes de empresa en marcha por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo disponible para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

Es importante definir que los estados financieros son elaborados con propósito de información general. En este orden de ideas, diferentes tipos de usuarios de la información pueden acceder a ellos para obtener diferente información, rendimientos, inversiones, estabilidad etc., por tanto estos usuarios no pueden acceder a información específica para cubrir sus necesidades.

Esta información es contenida en el conjunto completo de estados financieros, los cuales incluyen:

1. Un estado de situación financiera al final del periodo.
2. Un estado del resultado del periodo y otro resultado integral del periodo.
3. Un estado de cambios en el patrimonio del periodo.
4. Un estado de flujos de efectivo del periodo.

Los estados financieros se presentan anualmente, manteniendo la presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros, de un periodo a otro.

Otras normas relacionadas. Se tienen en cuenta los aspectos de revelación y presentación definidos en la extensión del marco normativo.

RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Se reconocerán como equivalentes de efectivo, aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor.

Su convertibilidad en estricto efectivo está sujeta a un plazo no mayor a los tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

No hacen parte del efectivo o equivalentes los fondos o recursos con alguna restricción de uso o libre disposición, como lo son, las Inversiones del Fondo de Ahorro Institucional, que de acuerdo con la Resolución No 2 del 27 de Enero de 2012 de la Junta Directiva Nacional, no podrá ser utilizado por los Colegios o Preescolares para nada distinto de lo previsto a la Resolución sin la aprobación expresa de la Junta Directiva Nacional y los Recursos del Fondo Patrimonial Educativo.

El efectivo y sus equivalentes está compuesto por las siguientes categorías:

Caja General
Caja Menor,
Bancos
Cuentas de Ahorro

La medición de las operaciones y saldos de efectivo se hace al valor monetario nominal si se trata de dinero o fondos disponibles, o al valor del precio de contado.

2. Activos Financieros, Deudores y Otras Cuentas por Cobrar

Los Activos Financieros están representados por los deudores y otras cuentas por cobrar. Estos son contratos y/o documentos que representan flujos de efectivo o recursos de valor que se recuperan en un plazo determinado, en el corto o largo plazo y pueden incorporar costos de financiamiento. Se identifican como Instrumentos Financieros básicos o tradicionales por cuanto permiten obtener los ingresos, rentas o flujos de efectivo, bien sea por intereses, dividendos o la venta de bienes y servicios.

Esta política aplica para las cuentas por cobrar de la Asociación para la Enseñanza Aspaen, para las siguientes cuentas:

- a. Cuentas por cobrar clientes: Corresponden a derechos contractuales por la prestación del Servicio Educativo, a los cuales se otorgan un plazo de pago de 30 días, de manera general, en concordancia con los lineamientos de la política general de cartera.
- b. Cuentas por cobrar empleados: la Asociación para la Enseñanza Aspaen otorgará préstamos a corto plazo para cubrir la pensión de los hijos de los trabajadores que estudian en las Instituciones de Aspaen descontables de nómina. Por Resolución de la Junta Directiva Nacional,

la Asociación para la Enseñanza Aspaen otorgará los siguientes créditos a través del Fondo Patrimonial:

- Préstamos a empleados para adquisición de herramientas tecnológicas, de estos no se cobrará interés.
 - Préstamos a empleados para mejorar conocimientos de Lenguas Extranjeras, a una tasa de interés del DTF.
 - Préstamos a empleados para Especialización y Maestría, a una tasa de interés del DTF.
- c. Cuentas por cobrar a Particulares: Corresponderá a las Créditos por Excepción que se otorguen a las Corporaciones de Padres de Familia y que son autorizados únicamente por la Junta Directiva Nacional, se financiarán a una tasa mínima del DTF vigente al momento del desembolso del Crédito.

No se autoriza realizar cualquier pago de las Corporaciones de Padres de Familia u otra entidad con recursos de Aspaen por mínimo que sea.

No se autorizar realizar créditos provisionales a las Corporaciones de Padres de Familia, ya que la autorización para giro de Recursos la debe otorgar únicamente la Junta Directiva Nacional.

DETERIORO DE CARTERA

Corresponde a la pérdida de valor de la cartera. En cada cierre contable, La Asociación para la Enseñanza Aspaen, debe evaluar si existe algún indicio de que alguna de sus cuentas por cobrar presenta deterioro de valor. Una vez comprobado el deterioro, se realizará el cálculo del deterioro de acuerdo a esta política.

El área de cartera de cada Institución Educativa, evaluara anualmente si existe evidencia objetiva de que el activo financiero o un grupo de ellos están deteriorados.

Una cuenta por cobrar o un grupo de ellas estarán deterioradas y se habrá producido una pérdida por deterioro del valor si, y solo si, dada la ocurrencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de ellos, que pueda ser estimado con fiabilidad.

Los siguientes eventos permiten tener un indicio que resulte en evidencia objetiva de que una cuenta por cobrar presente deterioro:

- a) Dificultades financieras comprobadas del Deudor
- b) Morosidad de más de 360 días, Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de acuerdo,
- c) El deudor se fue del país.

- d) Procesos Jurídicos donde se encuentra que el Deudor no tiene bienes a su nombre que sirvan para pagar la deuda.

Si se cumple uno (1) de los indicadores mencionados anteriormente, existirá evidencia de que la cuenta por cobrar o las cuentas por cobrar han perdido valor y se procederá a reconocer la pérdida correspondiente

Indicadores de Deterioro:

Indicador	Deterioro a Calcular
Morosidad de más de 360 días	50% por año
Dificultades Financieras comprobadas del Deudor	50% por año
Proceso con Abogado, deudor sin bienes a su nombre	100% apenas el Abogado indique por escrito esta situación.
Deudor que se fue del país	100% apenas de sepa de la salida del país del Padre de familia.

3. INVERSIONES FINANCIERAS

Las inversiones o activos financieros son contratos y/o documentos que representan flujos de efectivo contractuales que se recuperan en un plazo determinado, y en tal caso se identifican como activos financieros de deuda (instrumentos de deuda).

La entidad reconoce el derecho de un Activo financiero de deuda cuando surge el derecho de cobro o recurso de valor que representa un beneficio económico futuro, puede medirse de forma fiable y representa un ingreso o flujo incondicional por rentas o intereses, según corresponda.

Los Activos Financieros de Deuda que incorporan precios de transacción que se cotizan en los mercados de valores y se pueden medir con fiabilidad se reconocen como Activos Financieros al valor razonable, sin considerar los costos de transacción. Los precios de referencia cumplen con la condición de objetividad, verificabilidad y pertinencia. Estas inversiones se clasifican en la categoría de Activos Financieros al valor razonable y los cambios de valor se tratan con efecto en los resultados

Las Inversiones a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el balance general por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ganancias o pérdidas en el Estado de resultados.

Las inversiones Financieras están compuestas por las siguientes categorías:

- Acciones
- Certificados de más de 90 días
- Inversiones obligatorias
- Inversiones de uso restringido (Fondo de ahorro institucional)

4. INVENTARIOS

Se reconoce como inventarios toda partida que cumpla con la naturaleza, siempre que sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a, o salga de la entidad; y el elemento tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad. El costo de los inventarios comprende todos los costos de adquisición más los costos de transformación más otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales

Se registrarán como Inventarios únicamente los insumos para el Servicio de Alimentos, esto incluye servicio de restaurante, tienda escolar y máquinas dispensadoras.

Valor neto realizable: Es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

5. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

La Propiedad, planta y equipo que posee la Asociación para la Enseñanza – Aspaen. No se incluyen los activos biológicos, las propiedades de inversión y los activos mantenidos para la venta.

La Asociación para la Enseñanza – Aspaen, reconocerá el costo de un elemento de Propiedad, planta y equipo como un activo si:

- Es probable que obtenga beneficios económicos futuros asociados con el elemento
- El costo del elemento puede medirse con fiabilidad

La Asociación para la Enseñanza – Aspaen, reconocerá como Propiedad, planta y equipo los siguientes activos tangibles:

- Los que se mantienen para su uso en la producción o el suministro de bienes y servicios, o con propósitos administrativos; y
- Los que se esperan usar durante más de un periodo

La vida útil de los activos, se considerará de acuerdo con los siguientes factores:

- La utilización prevista del activo. El uso se evalúa por referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo.
- El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos tales como el programa de reparaciones y mantenimiento, y el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado.
- La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.
- Límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados.

Para los activos de la Asociación para la Enseñanza Aspaen se manejarán las siguientes vidas útiles:

Clasificación	Cuenta Contable	Años Vida útil
Construcciones y Edificaciones	Construcciones y Edificaciones	50
Maquinaria y Equipo:	Equipo Pedagógico	3
	Material Didáctico	3
	Artículos Deportivos	1
	Equipos de Laboratorio	5
	Instrumentos Musicales	5
	Maq. Equipo de Mantenimiento y Aseo	5
Equipo de Oficina	Muebles y Enseres	5
	Equipos	3
Equipo de Computación y Comunicación	Equipo Procesamiento de Datos	3
	Equipos de telecomunicaciones	5
	Equipos de Radio	5
	Satélites y Antenas	5
	Líneas telefónicas	5
Equipo de Restaurante	Equipo de Cocina	5
Flota y Equipo de Transporte	Autos, Camionetas	5
Acueductos, Plantas y Redes	Redes de Aires	10

Factores tales como un cambio en el uso del activo, un desgaste significativo inesperado, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado podrían indicar que ha cambiado la vida útil de un activo desde la fecha sobre la que se informa anual más reciente. Si estos indicadores están presentes, la entidad revisará sus estimaciones anteriores y, si las expectativas actuales son diferentes, modificará la vida útil. La entidad contabilizará el cambio de la vida útil como un cambio en estimación contable.

En la Asociación para la Enseñanza – Aspaen el valor residual será cero para todos sus activos., ya que la entidad no adquiere los elementos de propiedad, planta y equipo con el fin de disponer de ellos, sino de darles el uso esperado y culminar con la vida útil económica del bien.

Método de Depreciación.

Los activos tendrán un monto a depreciar que se asignará sistemáticamente a lo largo de la vida útil estimada del bien. La estimación de la vida útil, se realizará de acuerdo a la utilización de la propiedad, planta y equipo y a lo que se espera sea su expectativa de duración.

El método de depreciación utilizado por La Asociación para la Enseñanza - Aspaen será el método lineal e iniciará la depreciación cuando la propiedad, planta y equipo esté en condiciones de ser utilizada, esto quiere decir, cuando la administración disponga del lugar y las condiciones establecidas, para comenzar a registrar la depreciación.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación o vida útil del activo, se revisa la depreciación de ese activo y se procede a ajustar de prospectiva para reflejar las nuevas expectativas, esta revisión se hará al menos al cierre de cada periodo sobre el que se informa.

Bienes recibidos en Comodato

Cuando se reciban bienes en comodato, se deberá evaluar las condiciones contractuales con el fin de establecer qué entidad es la que tiene el control del activo y el reconocimiento en los estados financieros.

Los activos en comodato corresponden a aquellos que en cumplimiento de su objeto social la Asociación puede recibir a título gratuito bienes muebles e inmuebles para que hagan uso de ellos, con cargo de restituir la misma especie y en las mismas condiciones de uso, después de terminado el término del comodato.

Para el caso en que la Corporación reciba y/o entregue bienes a través de acuerdos de comodato se debe evaluar los siguientes aspectos:

- Que los contratos correspondan al desarrollo de su objeto social.
- Que se dé la transferencia del uso y que los bienes sean restituidos en las mismas o condiciones de uso similares a las de la fecha de otorgamiento del comodato.
- Que el derecho de uso transferido sea de manera exclusiva para el desarrollo de las actividades contempladas en el objeto social de la Asociación.
- Que las obligaciones propias del bien transferidos en comodato sean cubiertas por el comodatario durante el término del contrato.
- Que a la fecha de restitución de los activos o finalización del contrato de comodato existan beneficios económicos futuros para el comodante.

Si se cumplen los criterios de reconocimiento, el comodatario debe reconocer el derecho de uso en sus estados financieros, esto es una unidad de cuenta distinta de la que conforma la suma de todos los derechos

6. OBLIGACIONES FINANCIERAS

La Asociación para la Enseñanza – Aspaen, reconocerá la obligación de una deuda financiera, cuando surja una obligación que representa una salida de flujos económicos futuros y puede medirse de forma fiable. Las Obligaciones Financieras que incorporan precios de transacción que se cotizan en los mercados de valores y se pueden medir con fiabilidad se reconocen al valor razonable, sin considerar los costos de transacción inherentes a la operación. Los precios de referencia cumplen con la condición de objetividad, verificabilidad y pertinencia. Las variaciones de estas obligaciones se tratan en los resultados como cambios de valor razonable.

7. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los Beneficios a empleados de corto plazo son aquellos beneficios (distintos a los beneficios por terminación) cuyo pago será totalmente atendido en el término de doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleado han prestado sus servicios.

8. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Las provisiones se reconocen cuando la empresa tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. El gasto correspondiente a cualquier provisión de presenta en el estado de resultados.

Así mismo, un pasivo contingente es:

- Una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada solo porque ocurra o deje de ocurrir uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad.
- Una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido porque no es probable que, para satisfacerla, se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o el importe de la obligación no puede ser medido con suficiente fiabilidad.

La Asociación para la Enseñanza – Aspaen, no reconocerá un pasivo contingente como pasivo, esto sólo se revelará en notas. No serán sujetos de revelación en el caso que la posibilidad de tener una salida de recursos que impliquen beneficios económicos se considere remota.

9. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Son Otros Pasivos las obligaciones que cumplen con la definición de Pasivo del marco conceptual de NIIF, si bien no se clasifican como algún componente específicamente, de cara los lineamientos y definiciones establecidas por las normas específicas de NIIF. En todo caso, un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos

Se tratan como otros pasivos los ingresos recibidos por anticipado, acreedores varios u otros contratos u operaciones que no cumplen con la condición de provisiones, pasivos laborales, impuestos, y/o instrumentos financieros. La entidad reconoce los otros pasivos por el importe liquidable que representa la mejor estimación en la fecha del informe.

Las matrículas y otros cobros periódicos autorizados constituyen una obligación para la Institución Educativa de prestar el servicio. Las matrículas se llevarán como un Pasivo Diferido y se amortizarán mensualmente en el año académico al que corresponde. Si el estudiante se retira antes de terminar el año académico, el saldo pendiente por amortizar de la matrícula se reintegrará a los padres de

familia, en forma proporcional al tiempo transcurrido desde el inicio del año escolar a la fecha de retiro del Estudiante.

Si se reciben pagos de pensiones anticipadas, deben llevarse a un Pasivo diferido y se debe cruzar contra la cartera al inicio del mes que pagó por anticipado.

10. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de las actividades ordinarias son las entradas brutas de beneficios económicos surgidas en el curso de las actividades ordinarias de la entidad, siempre que tal entrada da lugar a un aumento en el patrimonio, que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio. Los ingresos por actividades ordinarias son la venta de bienes y servicios, honorarios y comisiones.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la prestación del Servicio Educativo, se reconocerán cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) Se ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- b) No se conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- c) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- d) Es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- e) Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Cuando el resultado de una transacción, que implique la prestación de servicios, no puede ser estimado de forma fiable, los ingresos de actividades ordinarias correspondientes se reconocen como tales solo en la cuantía de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

Los ingresos de actividades ordinarias derivados del uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que producen intereses, regalías y dividendos se reconocen, siempre que sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable

De acuerdo al modelo de negocio que maneja la entidad ASOCIACIÓN PARA LA ENSEÑANZA – ASPAEN, los recursos se derivan de los cobros por matrículas, pensiones, otros servicios y donaciones.

Las matrículas y otros cobros periódicos autorizados constituyen una obligación para la Institución Educativa de prestar el servicio. Las matrículas se llevarán como un Pasivo Diferido y se amortizarán mensualmente en el año académico al que corresponde. Si el estudiante se retira antes de terminar el año académico, el saldo pendiente por amortizar de la matrícula se reintegrará a los padres de familia, el saldo en forma proporcional al tiempo transcurrido desde el inicio del año escolar a la fecha de retiro del Estudiante

Por política general no está autorizado otorgar descuentos por Pagos Anticipado.

III. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al diciembre 31 de 2019, se cuenta con el siguiente Efectivo y Equivalentes al efectivo:

CONCEPTO	2019	2018
Efectivo de uso restringido	2,268,696,283	2,366,458,634
Derechos Fiduciarios	2,246,486,938	1,961,415,789
Bancos	2,003,037,217	1,337,494,767
Cuentas de Ahorro	1,346,075,130	1,321,684,573
Certificados a Terminio <90 días	235,944,283	228,272,696
Caja	26,032,514	27,404,000
	8,126,272,366	7,242,730,459

El efectivo de uso restringido corresponde a los recursos colocados en Cuentas de Ahorro e inversiones del Fondo Patrimonial Educativo y el Fondo de Ahorro Institucional, que sólo tienen disposición con autorización de la Junta Directiva Nacional.

CONCEPTO	2019	2018
Cuentas De Ahorro	23,170,842	35,649,617
Bancolombia	44,497,666	122,600,380
Banco de Occidente	62,672,703	60,651,605
Banco Davivienda	404,044,359	493,069,134
Sub Total CDT	511,214,728	676,321,119
Banco de Bogotá	62,861,313	61,066,848
Banco Popular	78,612,968	75,940,827
Bancolombia	565,101,736	258,013,939
Banco Helm Bank	344,720,532	267,619,472
Banco Davivienda	668,387,416	679,703,329
Correval	6,335,488	312,143,484
Old Mutual	8,291,261	0
Sub Total Derechos Fiduciarios	1,734,310,713	1,654,487,899
Total Efectivo de Uso restringido	2,268,696,283	2,366,458,634

Los Derechos Fiduciarios por la suma de \$2.246.486.938, son carteras colectivas cuya disposición de recursos están a la vista y están colocados en las Fiduciarias de las siguientes entidades financieras:

	2019	2018
Bancolombia	1,217,345,958	597,717,366
Banco Davivienda	770,978,241	623,902,005
Banco de Bogotá	140,660,270	517,435,874
Banco de Occidente	60,013,947	23,173,222
Correval	57,488,521	199,187,322
	2,246,486,938	1,961,415,789

El saldo de Bancos por la suma de \$2.003.037.217 y el saldo en Cuentas de Ahorro \$1.346.075.130, es dinero para el pago corriente de acreencias de la Asociación.

Los certificados a término menores a 90 días por la suma de \$235.944.283, son recursos de ahorro procedentes de excedentes de tesorería.

Los recursos en Caja por la suma de \$26.032.514, corresponde a los dineros establecidos en caja menor para sufragar gastos de menores cuantías.

2. INVERSIONES

A diciembre 31 de 2019 están representadas por:

CONCEPTO	2019	2018
Certificados De Depósito >90	4,477,124,236	5,069,677,538
Inversiones de Uso restringido	6,739,944,242	6,599,293,095
	11,217,068,478	11,668,970,633

El detalle por Banco de los certificados de depósito mayores a 90 días es el siguiente:

CONCEPTO	2019	2018
Banco Bbva	1,475,044,100	1,190,913,713
Banco Davivienda	1,316,693,159	1,506,948,436
Banco de Bogotá	951,857,814	802,909,176
Banco de Occidente	349,676,787	0
Banco Helm Bank	202,839,160	0
Banco Colpatría	181,013,216	1,568,906,213
	4,477,124,236	5,069,677,538

En las Inversiones de uso restringido se encuentran los certificados de más de 90 días, correspondientes a los Recursos del Fondo Patrimonial Educativo y al Fondo de Ahorro Institucional, que de acuerdo con la Resolución No 2 del 27 de Enero de 2012 de la Junta Directiva Nacional, no podrá ser utilizado por los Colegios o Preescolares para nada distinto de lo previsto a la Resolución sin la aprobación expresa de la Junta Directiva Nacional.

CONCEPTO	2019	2018
Banco Davivienda	895,445,214	863,489,961
Banco de Occidente	416,501,440	449,991,450
Bancolombia	349,770,858	331,306,436
Banco Helm Bank	134,596,162	125,814,569
Banco de Bogotá	0	21,692,347
Banco Colpatría	0	81,742,443
Sub total Certificados de Depósito FAI	1,796,313,674	1,874,037,206
Banco de Bogotá	2,992,686,589	2,083,295,427
Banco Davivienda	1,297,355,180	560,480,293
Banco Bbva	653,588,798	1,414,073,184
Bancolombia	0	74,385,987
Banco Colpatría	0	593,020,999
Sub total Certificados FPE	4,943,630,568	4,725,255,889
TOTAL	6,273,437,911	6,943,714,744

3. DEUDORES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

A diciembre de 2019, los saldos corresponden a:

CONCEPTO	2019	2018
Clientes	7.090.307.626	6.425.233.105
Deudas de difícil cobro	1.723.451.212	1.236.207.418
Anticipos y avances	780.147.381	123.306.036
Ingresos por cobrar	338.427.225	0
Cuentas por cobrar a trabajadores	283.068.558	299.245.899
CONCEPTO	2019	2018
Anticipo impuestos	147.291.985	93.572.111
Préstamo a particulares	141.885.193	6.542.530.357
Deudores varios	39.481.267	34.723.843
Reclamaciones	16.933.638	26.761.939
Deterioro de cartera	(1.343.120.427)	(834.587.236)
	9.217.873.658	13.946.993.473

El movimiento de Deterioro de Cartera durante el año 2019 fue:

CONCEPTO	2019	2018
Saldo Inicial del Período	834.587.235	434.204.923
Incremento con cargo a los Resultados	587.377.451	463.214.812
Recuperaciones	(78.844.259)	(62.832.500)
	1.343.120.427	834.587.235

4. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El valor de las Propiedades, planta y equipo a diciembre 31 de 2019, es:

CONCEPTO	2019	2018
Bienes recibidos en Comodato	157.820.864.988	0
Terrenos	4.039.445.063	3.752.899.131
Construcciones en Curso	1.134.062.618	267.972.648
Construcciones y Edificaciones	998.970.000	998.970.000
Equipo de Computación	958.651.172	562.218.657
Equipo de Hoteles y Restaurantes	494.427.619	472.950.982
Equipo de Oficina	474.004.798	398.328.943
Muebles y Equipos	379.305.353	334.739.020
Acueductos, Plantas y Redes	103.205.090	84.313.840
Depreciación Acumulada	(1.866.429.880)	(1.749.813.545)
	164.536.506.821	5.232.514.823

El incremento de la propiedad, planta y equipo se da principalmente, por el rubro de Bienes recibidos en Comodato. La Asociación para la Enseñanza – Aspaen, firmó contratos de Comodato por un término de 30 años con las Corporaciones de Padres de Familia para el Desarrollo Educativo de las Instituciones Educativas, donde estas Corporaciones entregaron a Aspaen a título gratuito los bienes muebles e Inmuebles, para que Aspaen haga uso de ellos, en los siguientes términos y condiciones:

- Aspaen declara de manera expresa e inequívoca que reconoce que los inmuebles son de propiedad de las Corporaciones y sobre los mismos no se otorga ningún derecho de dominio.
- Aspaen recibió los bienes muebles e inmuebles entre agosto y septiembre de 2019 y se obligó a cuidarlos, en forma tal que se mantengan en perfecto estado, siendo de su cuenta el mantenimiento de los mismos y todo tipo de reparaciones que resulten necesarias al efecto.
- Aspaen podrá hacer mejoras o modificaciones a los inmuebles objeto del comodato, por su propia cuenta y riesgo.

- Aspaen asumió los saldos de las obligaciones adquiridas por las Corporaciones, para efectos de hacer las inversiones necesarias en infraestructura, remodelación y pago de impuestos, atadas a los activos objeto del comodato y necesarias para que estos se ajusten a los requerimientos para funcionar como un establecimiento educativo, de las que las Corporaciones eran deudoras. A la fecha del contrato las obligaciones que se asumieron fueron \$13.658.638.308 de Créditos con Entidades Bancarias y \$11.599.969.429 entre impuestos asociados al inmueble, proveedores y otras obligaciones con particulares.
- Aspaen usará y explotará el bien entregado en comodato para el funcionamiento de las diferentes instituciones educativas, para todas aquellas actividades relacionadas con la educación Preescolar, Básica y Media.
- Aspaen quedo expresamente autorizada para efectuar mejoras y modificaciones a los inmuebles entregados a título de comodato y las Corporaciones no estarán obligadas a reconocer las mejoras realizadas a los inmuebles por parte de Aspaen que no puedan ser retiradas de aquellos sin afectarlo.
- Aspaen se obliga a efectuar las reparaciones de los inmuebles entregados a título de comodato que resulten necesarias, con la finalidad de mantenerlos en estado de servir para la destinación para la cual fueron entregados en comodato y para que puedan ser restituidos a las Corporaciones de Padres de Familia en las mismas condiciones en las que les fueron entregados en virtud del Contrato. En cumplimiento de esta obligación a la Comodataria responder por las mismas hasta por la culpa levísima.
- A partir de la fecha de entrega y hasta su restitución efectiva, ASPAEN se compromete a contratar y pagar el cien por ciento (100%) de los seguros que fueren necesarios para cubrir los riesgos propios de los inmuebles, para que, en caso de presentarse un siniestro asociado a dichos bienes, las Corporaciones, como beneficiarias de los seguros, reciban la indemnización correspondiente que le permita reconstruir sus inmuebles o dejarlos en el mismo estado en el que los entrego. Así mismo, deberá contratar y pagar los seguros necesarios para cubrir los riesgos propios de la actividad educativa desarrollada en las instalaciones objeto de este contrato, para de esta manera eliminar cualquier reclamación por responsabilidad de las Corporaciones por hechos ocurridos en los bienes de su propiedad.
- Por otro lado, Aspaen, debe responder por las actividades que se desarrollen en las instituciones educativas, así como de los daños y perjuicios que puedan llegar a causarse a terceros. Debe restituir los inmuebles al termino del contrato, pagar puntualmente los servicios públicos y en general todo gasto derivado de la tenencia de los inmuebles, pagar el impuesto predial, así como cualquier contribución de valorización o cualquier otro impuesto, carga o gasto derivado de la propiedad de los inmuebles, a partir de la firma de este contrato.

A continuación, relacionamos de las Corporaciones con las que Aspaen firmó los contratos de Comodato en el año 2019:

NIT	Razón Social	Ciudad
900,125,629	CORPADE CORALES	Barranquilla
900,124,581	CORPADE ALTA MAR	
900,125,042	CORPADE ATAVANZA	Bogotá
900,125,038	CORPADE IRAGUA	
900,124,122	CORPADE YATAY	Bucaramanga
900,124,300	CORPADE CANTILLANA	
900,124,302	CORPADE SAUCARA	
900,124,787	CORPADE TACURI	Cali
900,125,320	CORPADE JUANAMBU	
900,453,726	CORPADE TAYANA	
900,125,479	CORPADE CARTAGENA DE INDIAS	Cartagena
900,125,592	CORPADE CARTAGENA	
900,125,593	CORPADE PEPEGRILLO ALBORADA	
900,124,826	CORPADE LOS CEREZOS	Manizales
900,125,889	CORPADE HORIZONTES	
900,401,980	CORPADE URAPANES	
900,126,005	CORPADE LOS ALCAZARES	Medellín
900,173,725	CORPADE CARRIZALES	
900,124,147	CORPADE LA FRAGUA	Neiva
900,124,148	CORPADE YUMANA	

5. ACTIVOS DIFERIDOS

Los gastos pagados por anticipado, corresponden a Materiales educativos de los Colegios de Barrancabermeja y Yumaná del año 2020 y las pólizas de seguro de cumplimiento.

CONCEPTO	2019	2018
Seguros y fianzas	48.515.589	42.684.882
Materiales pedagógicos	45.792.057	135.319.836
	94.307.646	178.004.718

6. OBLIGACIONES FINANCIERAS

A diciembre 31 de 2019, está compuesto por:

CONCEPTO	2019	2018
Bancos	2.503.122.082	1.011.149.733
Particulares	169.378.556	0
	2.672.500.638	1.011.149.733

Los saldos por Institución Educativa de las Obligaciones Financieras a diciembre de 2019 son:

CONCEPTO	2019			2018		
	Corto Plazo	Largo Plazo	Total	Corto Plazo	Largo Plazo	Total
Gimnasio Saucara	2.676.872	10.707.488	13.384.360	2.206.891	8.827.564	11.034.455
Preescolar Tayana	7.200.000	28.800.000	36.000.000	0	0	0
Preescolar Urapanes	10.042.005	40.168.019	50.210.024	4.824.991	19.299.962	24.124.953
Gimnasio Cartagena	0	0	0	17.930.915	71.723.659	89.654.574
Gimnasio Altamar	30.380.136	121.520.543	151.900.679	1.373.070	5.492.281	6.865.351
Gimnasio Horizontes	6.828.908	27.315.632	34.144.541	28.996.662	115.986.647	144.983.309
Gimnasio Los Cerezos	24.615.334	98.461.337	123.076.671	42.942.021	171.768.086	214.710.107
Preescolar Yatay	38.217.626	152.870.504	191.088.130	34.186.681	136.746.725	170.933.406
Gimnasio Los Corales	60.850.742	243.402.968	304.253.710	22.893.715	91.574.861	114.468.576
Preescolar Atavanza Campestre	61.258.588	245.034.352	306.292.940	46.875.000	187.500.001	234.375.001
Colegio Juanambu	122.596.583	490.386.331	612.982.914	0	0	0
Gimnasio Cantillana	169.833.334	679.333.336	849.166.670	0	0	0
	534.500.128	2.138.000.511	2.672.500.638	202.229.947	808.919.786	1.011.149.733

El detalle de las Obligaciones Financieras con bancos a diciembre de 2019 son:

Corporación	Entidad Financiera	Saldo
Aspaen Preescolar Atavanza Campestre	Banco de Bogotá	171.873.013
Aspaen Preescolar Atavanza Campestre	Banco de Bogotá	134.417.938
Aspaen Gimnasio los Cerezos	Banco de Bogotá	66.666.668
Aspaen Gimnasio los Cerezos	Banco de Bogotá	16.410.003
Aspaen Gimnasio los Cerezos	Banco de Bogotá	40.000.000
Aspaen Gimnasio Horizontes	Banco Davivienda	31.666.664
Aspaen Preescolar Urapanes	Banco de Bogotá	5.210.000
Aspaen Preescolar Urapanes	Banco de Bogotá	45.000.000
Aspaen Gimnasio los Corales	Banco de Bogotá	14.257.667
Aspaen Gimnasio los Corales	Banco de Bogotá	275.000.000
Aspaen Gimnasio Saucará	Banco de Bogotá	13.384.000
Aspaen Preescolar Yatay	Banco Davivienda	14.999.000
Aspaen Preescolar Yatay	Banco de Bogotá	39.999.000
Aspaen Preescolar Yatay	Banco de Bogotá	6.090.130
Aspaen Preescolar Yatay	Banco de Bogotá	130.000.000
Aspaen Gimnasio Cantillana	Banco de Bogotá	158.888.000
Aspaen Gimnasio Cantillana	Banco de Bogotá	350.000.000
Aspaen Gimnasio Cantillana	Banco de Bogotá	340.278.000
Aspaen Preescolar Tayana	Banco Davivienda	36.000.000
Aspaen Colegio Juanambú	Banco de Bogotá	12.982.000
Aspaen Colegio Juanambú	Banco Davivienda	600.000.000
TOTAL		2.503.122.082

7. CUENTAS POR PAGAR

El saldo a diciembre de 2019, está compuesto por:

CONCEPTO	2019	2018
Proveedores Nacionales	1.659.176.188	1.464.278.340

Servicios Generales	974.665.389	966.654.067
Transportes	326.277.037	392.634.034
Honorarios	255.929.285	517.643.277
Contribuciones y Afiliaciones	162.948.752	221.986.000
Servicios Técnicos	105.894.013	45.544.328
Arrendamientos	97.592.210	93.847.661
Servicios Públicos	82.139.637	53.780.266
Seguros	34.996.136	71.223.564
Servicios Financieros	27.630.073	11.285.796
Libros, Suscripciones	24.840.858	61.406.115
Gastos de Viajes	6.081.827	4.333.015
Gastos Legales	0	436.552
Sub Total Costos y Gastos por Pagar	2.098.995.216	2.440.774.674

Cuentas por Pagar a CORPADE	14.141.197.112	232.151.730
Reintegros por Pagar	64.907.993	55.440.415
Convenio Unisabana	14.443.560	8.179.200
Sub Total Acreedores Varios	14.220.548.665	295.771.345

17.978.720.069	4.200.824.359
-----------------------	----------------------

Las Cuentas por Pagar a Corpade se ven incrementadas sustancialmente, debido a que la cláusula tercera de los Contratos de Comodato, establece que Aspaen debe asumir los saldos de las obligaciones financieras adquiridas, para efectos de hacer las inversiones necesarias en infraestructura y remodelación. El saldo de estas obligaciones adquiridas con los Bancos Davivienda y Banco de Bogotá se registraron como Cuenta por Pagar a Corpade, estos créditos, al cierre del año 2019, estaban en periodo de subrogación.

Aspaen desde la firma de los contratos, empezó a ejercer los derechos y obligaciones pactadas en el contrato.

El saldo de las Cuentas por pagar a Corpades a diciembre de 2019 se detalla a continuación:

Corporación	Entidad Financiera	Saldo Créditos Pendientes Subrogación	Otros Valores por Pagar	Total Cuenta por Pagar a Corpade
CORPADE ALCAZARES	Banco Davivienda	1.890.433.708		
CORPADE ALCAZARES	Banco Davivienda	12.277.584		
CORPADE ALCAZARES		1.902.711.293	36.310.000	1.939.021.293
CORPADE IRAGUA	Banco de Bogotá	799.983.000		
CORPADE IRAGUA	Banco de Bogotá	484.785.000		
CORPADE IRAGUA	Banco Bogotá	420.833.000		
CORPADE IRAGUA		1.705.601.000	192.536.065	1.898.137.065
CORPADE ATAVANZA	Banco Davivienda	59.999.000		
CORPADE ATAVANZA		59.999.000	11.049.970	71.048.970
CORPADE LOS CEREZOS	Banco de Bogotá	160.173.238		
CORPADE LOS CEREZOS	Banco de Bogotá	6.800.000		
CORPADE LOS CEREZOS		166.973.238	8.931.490	175.904.728
CORPADE HORIZONTES	Banco Davivienda	198.105.936		
CORPADE HORIZONTES	Banco Davivienda	118.555.716		
CORPADE HORIZONTES		316.661.652	21.971.830	338.633.482
CORPADE URAPANES	Banco de Bogotá	195.926.000		
CORPADE URAPANES		195.926.000	25.631.908	221.557.908
CORPADE LA FRAGUA	Banco Davivienda	2.651.170		
CORPADE LA FRAGUA	Banco Davivienda	11.889.726		
CORPADE LA FRAGUA		14.540.896		14.540.896
CORPADE YUMANA	Banco Davivienda	78.096.096		
CORPADE YUMANA	Banco Davivienda	63.447.535		
CORPADE YUMANA	Banco Davivienda	11.650.218		
CORPADE YUMANA		153.193.849	890.000	154.083.849
CORPADE ALTA MAR	Banco Davivienda	23.661.000		
CORPADE ALTA MAR		23.661.000	8.861.362	32.522.362
CORPADE CORALES	Banco Davivienda	81.061.000		
CORPADE CORALES	Banco de Bogotá	385.287.000		
CORPADE CORALES	Banco de Bogotá	6.570.000		
CORPADE CORALES	Banco de Bogotá	207.000.000		
CORPADE CORALES		679.918.000	107.841.208	787.759.208

Corporación	Entidad Financiera	Saldo Créditos Pendientes Subrogación	Otros Valores por Pagar	Total Cuenta por Pagar a Corpade
CORPADE SAUCARA	Banco Davivienda	122.435.000		
CORPADE SAUCARA	Banco Davivienda	20.200.000		
CORPADE SAUCARA	Banco Davivienda	188.500.000		
CORPADE SAUCARA		331.135.000	64.596.165	395.731.165
CORPADE YATAY	Banco Davivienda	225.915.000		
CORPADE YATAY		225.915.000	2.745.386	228.660.386
CORPADE CANTILLANA	Banco Davivienda	1.934.934.000		
CORPADE CANTILLANA	Banco Davivienda	44.571.000		
CORPADE CANTILLANA		1.979.505.000	36.657.483	2.016.162.483
CORPADE JUANAMBU	Banco Davivienda	266.704.347		
CORPADE JUANAMBU		266.704.347	20.457.098	287.161.445
CORPADE TACURI	Banco Davivienda	136.486.554		
CORPADE TACURI	Banco Davivienda	155.402.984		
CORPADE TACURI		291.889.538	26.845.117	318.734.655
CORPADE TAYANA	Banco de Bogotá	62.983.239		
CORPADE TAYANA	Banco de Bogotá	1.867.468.575		
CORPADE TAYANA		1.930.451.814	67.591.807	1.998.043.621
CORPADE CARTAGENA	Banco de Bogotá	8.285.582		
CORPADE CARTAGENA	Banco Davivienda	188.785.563		
CORPADE CARTAGENA	Banco Davivienda	2.053.747.532		
CORPADE CARTAGENA	Banco Davivienda	114.736.252		
CORPADE CARTAGENA	Banco de Bogotá	135.045.363		
CORPADE CARTAGENA		2.500.600.292	127.910.286	2.628.510.578
CORPADE NACIONAL			620.395.999	620.395.999
CORPADE TAMAITI			425.000	425.000
CORPADE CARTAGENA DE INDIAS			14.162.018	14.162.018

TOTAL		12.745.386.919	1.395.810.193	14.141.197.112
--------------	--	-----------------------	----------------------	-----------------------

8. IMPUESTOS

Corresponde a las Obligaciones Tributarias al corte del año 2019

CONCEPTO	2019	2018
Industria y Comercio	449.750.603	451.524.302
A la propiedad Raíz	251.011.648	0
Retención en la Fuente	177.845.676	140.763.263
Impuesto de Renta	159.307.002	174.092.000
Retención de Industrio y Comercio	25.099.094	15.869.001
	1.063.014.023	782.248.565

Impuesto de Renta

Los dineros que reciben la Asociación para la Enseñanza "Aspaen" Y sus excedentes anuales son destinados al cumplimiento de su objeto social.

Con base en Ley 1819 de 2016 y el Decreto 2150 de 2017 "Aspaen", se estableció que las entidades que a 31 de Diciembre de 2016 se encontraban clasificadas en el Régimen Tributario Especial, continuarían en este régimen y que para su permanencia deberían cumplir con el procedimiento establecido en el artículo 356-2 del Estatuto Tributario y en el decreto reglamentario respectivo. Aspaen el 26 de abril de 2018 presentó la solicitud y documentación establecida para pertenecer en el Régimen Tributario Especial, de acuerdo con el procedimiento establecido en el artículo 356-2 del E.T. la cual fue aceptada por la Administración Tributaria.

Para el año 2020, Aspaen presentará la información del registro Web establecido en el artículo 1.2.1.5.1.3 del Decreto Único Reglamentario en Materia Tributaria - DUR No. 1625 de 2016 para continuar en el régimen tributario especial.

Aspaen es contribuyente del régimen tributario especial y de acuerdo con el artículo 358 del mismo estatuto, el excedente tiene carácter de exento cuando el excedente contable se destine a la ejecución de programas que desarrollen su objeto social.

De acuerdo con el Parágrafo 4. Del artículo 1.2.1.5.1.24 del Decreto 2150 de 2017, de manera excepcional en caso que existan egresos improcedentes, estos se detraerán del beneficio neto o excedente contable y estarán sometidos a la tarifa del 20% de conformidad con lo establecido en el numeral 2 del artículo 1.2.5.1.36 del Decreto 2150 de 2017.

Así que una vez liquidados los Egresos No Procedentes el valor del Impuesto Corriente a pagar por el año 2019 es de \$159.307.000.

Excedente Contable		5,388,145,568
Más Ingresos Patrimoniales		432,653,004
		-
Menos Ingresos que no son fiscales		1,548,530,686
Más Gastos no Deducibles Base Impto de Renta		716,652,317
Impuesto de Industria y Comercio Causado <i>Art 115 ET</i>	-79,882,799	
50% Gravamen Movimientos Financieros <i>Art 115 ET</i>	302,251,933	
Otros Impuestos no Deducibles, Art 115 ET	32,211,933	
Multas, Sanciones y Litigios <i>Literal c. Numeral 2 Art 105 ET</i>	150,556,023	
Intereses Moratorios <i>Literal c. Numeral 2 Art 105 ET</i>	196,304,529	
Donaciones no Deducibles <i>Art 125 ET</i>	87,710,617	
Pagos salariales de Litigios Laborales <i>Numeral 2 del artículo 107-1 del ET</i>	6,000,000	
Impuestos asumidos <i>Literal e numeral 2 del artículo 105 del ET</i>	1,642,501	
Otros Gastos no Deducibles	19,857,580	
Más otros Gastos Deducibles		774,546,165
Depreciación mayor a la Fiscal <i>Art 137 ET</i>	639,094,632	
Mayor valor Provisión de Cartera Artículo 1.2.1.18.20. Dec 1625 de 2016	135,451,533	
Menos otros Gastos Deducibles		-875,297,822
Renta Líquida		4,888,168,547
Renta Exenta Beneficio Neto 2019 a reinvertir en el 2020		4,091,633,431
Renta Líquida Gravable		796,535,116
Impuesto 20%		159,307,000

Impuesto Diferido

Se reconocerá un activo o pasivo por impuestos diferidos por el Impuesto por Recuperar o pagar en periodos futuros como resultado de las Transacciones o sucesos pasados. Este impuesto surge de la diferencia entre los importes reconocidos por los activos y pasivos de la entidad en el estado de situación financiera y el reconocimiento del mismo por parte de las autoridades fiscales, y la compensación de pérdidas o créditos Fiscales no utilizados hasta el momento procedente de periodos anteriores.

Teniendo en cuenta que las diferencias entre Activos y Pasivos no darán lugar a recuperación de un impuesto, dado que, el Impuesto Corriente para las Entidades sin ánimo de lucro se liquida con base en Egresos No procedentes, para la Asociación, no surgirá ningún impuesto diferido con respecto al activo o pasivo.

9. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El saldo a diciembre de 2019, está compuesto por:

CONCEPTO	2019	2018
Cesantías Consolidadas	2.945.131.037	2.803.042.446
Retenciones y Aportes de Nómina	900.096.389	1.078.944.193
Vacaciones Consolidadas	605.631.209	465.398.218
Intereses sobre Cesantías	336.012.266	326.582.997
Salarios por Pagar	15.500.968	2.601.758
Fondos Voluntarios	6.075.000	4.125.000
Prestaciones Extralegales	3.234.997	0
Prima de Servicios	70.294	0
	4.811.752.160	4.680.694.612

10. PASIVOS DIFERIDOS

El saldo a diciembre de 2019, está compuesto por:

CONCEPTO	2019	2018
Matriculas	5,627,801,257	5,203,678,381
Pensiones	1,955,938,533	1,531,030,780
Exámenes Internacionales	929,662,452	831,388,358
Materiales	737,988,955	891,069,484
Departamento De Familia	196,604,947	175,120,413
Bienestar Estudiantil	192,095,728	125,663,480
Convivencias y Salidas Pedagógicas	139,851,577	137,732,115
Cursos Y Seminarios	135,974,660	151,813,825
Proceso De Admisión	129,893,727	29,489,545
Bachillerato Internacional	95,080,916	98,322,505
Plan Lector	71,708,799	38,024,600
Restaurante y Cafetería	71,070,772	89,028,067
Sistematización	49,042,850	98,025,853
Transporte Escolar	16,752,700	17,341,000
Derechos De Grado	12,981,500	0
Pruebas Saber y Presaber	9,563,250	8,756,581
Actividades Extracurriculares	5,604,731	62,343,145
Actividades Religiosas	4,025,000	9,023,333
Anuario	532,850	1,015,700
Cursos Vacacionales	380,000	440,000
Actividades Exalumnos	130,000	0
Carne Estudiantil	103,465	912,200
MUN	0	18,770,000
	10,382,788,669	9,518,989,367

11. OTROS PASIVOS

El saldo a diciembre de 2019, está compuesto por los siguientes rubros.

CONCEPTO	2019	2018
Consignaciones por Identificar	498.811.459	430.648.051
Ingresos recibidos para terceros*	795.355.251	847.203.145
	1.294.166.710	1.277.851.196

Corresponden a los recursos que ha recibido la Asociación para la Enseñanza Aspaen y que por disposiciones contractuales son para un tercero. Este saldo se girará a su beneficiario según lo acordado. El saldo a diciembre 31 de 2019 corresponde a:

CONCEPTO	2019	2018
Corporaciones de Padres de Familia	358.784.778	308.440.241
Transporte Estudiantes	336.064.016	381.668.470
Para Actividades Estudiantes	43.661.740	105.225.818
Seguro Escolar	37.192.187	36.129.160
Colegio Tundama	9.266.000	9.621.302
Colegio Secretariado Social	7.174.227	3.994.726
Fundación Famof	2.701.200	1.284.001
Estampilla Procultura Cali	347.585	204.449
Honorarios Abogado Por Cobro Jurídico	163.518	634.979
	795.355.251	847.203.145

12. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El saldo a diciembre de 2019, corresponde al saldo de la provisión de la Multa que cobra el Ministerio de Protección Social por un accidente laboral en el Colegio El Rosario la cual generó el fallecimiento del trabajador.

Con fecha 13 de marzo de 2019, Aspaen fue notificado de la Resolución No 0025 de fecha 11 de marzo de 2019, donde se profirió el Acto Administrativo Sancionatorio con ocasión del fallecimiento del Empleado del Colegio El Rosario y se estipuló una multa de 800 salarios mínimos legales, mensuales vigentes equivalentes a \$662.492.800 con destino al Fondo de Riesgos Laborales. Al cierre del año la provisión cubre el 87.5% de la sanción. Sin embargo, con base en el artículo 76 del código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo (Recurso de reposición y apelación) se apeló esta decisión, con la cual se espera que la sanción se ajuste a un valor razonable.

CONCEPTO	2019	2018
Provisiones y Contingencias	579.681.200	546.869.400
	579.681.200	546.869.400

13. DERECHO USO BIENES RECIBIDOS EN COMODATO

El saldo a diciembre 31 de 2019, corresponde al valor reconocido como derecho de uso de los activos recibidos en comodato. Aspaen reconoció como un pasivo diferido, el valor del Derecho de Uso menos las obligaciones asumidas y llevará al ingreso mensualmente por treinta años, este beneficio.

Institución Educativa	2019	2018
Gimnasio Los Alcázares	54.365.118.289	0
Gimnasio Iragua	19.081.940.008	0
Gimnasio Saucará	8.298.490.671	0
Unidad Alborada y Pepe Grillo	5.621.668.661	0
Colegio Juanambú	5.515.384.738	0
Gimnasio Los Corales	5.156.070.287	0
Gimnasio Alta Mar	4.691.240.916	0
Gimnasio Horizontes	4.653.156.782	0
Gimnasio Yumaná	3.805.231.224	0
Gimnasio Cartagena de Indias	3.515.734.138	0
Gimnasio La Fragua	2.955.772.124	0
Preescolar Carrizales	2.938.114.429	0
Liceo Tacuri	2.883.469.167	0
Gimnasio Los Cerezos	2.844.962.517	0
Gimnasio Cartagena	2.056.716.959	0
Preescolar Yatay	1.220.012.382	0
Preescolar Atavanza	1.056.674.178	0
Gimnasio Cantillana	1.014.014.441	0
Preescolar Urapanes	544.441.125	0
Guardería Tayana	371.119.551	0
	132.589.332.586	0

14. INGRESOS OPERACIONALES

Los ingresos operacionales están representados por los ingresos por servicios educativos, el cual comprende matrículas, pensiones, otros cobros periódicos autorizados.

El saldo a diciembre de 2019, está compuesto por los siguientes rubros.

CONCEPTO	2019	2018
Enseñanza	100.380.176.561	90.491.934.534
Actividades conexas	14.939.579.551	14.269.355.802
Devolución actividades de servicio	(6.726.282.448)	(5.353.216.359)
INGRESOS OPERACIONALES	108.593.473.664	99.408.073.977

15. COSTOS DE PERSONAL

El saldo a diciembre de 2019, está compuesto por los siguientes rubros.

CONCEPTO	2019	2018
Sueldos	35.647.328.972	33.925.846.718
Aportes a fondo de pensiones	4.957.571.173	4.779.483.051
Auxilios	4.405.670.710	3.938.129.825
Aportes a entidades promotoras de salud	3.372.035.411	3.189.527.343
Cesantías	3.330.260.256	3.138.834.988
Prima de Servicios	3.280.265.826	3.087.280.898
Vacaciones	2.524.627.635	2.381.889.751
Aportes cajas de compensación familiar	1.582.272.967	1.437.530.230
Aportes I.C.B.F.	1.148.022.651	1.103.453.439
SENA	778.418.694	732.158.091
Primas extralegales	710.238.503	972.403.561
Incapacidades	483.966.698	382.200.774
Intereses sobre cesantías	360.372.260	344.683.359
Auxilio de transporte	337.535.417	313.399.362
Dotación y suministro a trabajadores	314.361.163	288.880.312
Salario integral	287.675.294	263.202.300
Indemnizaciones laborales	206.256.311	1.314.168.623
Aportes a A.R.L.	204.282.171	195.511.820
Capacitación al personal	191.239.485	157.306.708
Transporte personal	170.254.846	169.728.893
Gastos deportivos y de recreación	152.826.092	130.778.991
Gastos médicos y drogas	146.075.868	145.262.956
Contrato de aprendizaje	98.008.161	100.277.010
Seguros	94.154.930	95.386.400
Cuotas partes pensiones de jubilación	68.220.702	66.118.649
Horas extras y recargos	55.853.180	51.412.376
Comisiones	0	17.916.133
	64.907.795.376	62.722.772.560

16. HONORARIOS

El saldo a diciembre de 2019, está compuesto por los siguientes rubros.

CONCEPTO	2019	2018
Auditoría Externa	3.121.964.521	3.003.306.295
Avalúos	363.418.821	297.276.082
Asesoría Jurídica	6.373.449	0
Asesoría Técnica	5.132.332	7.091.929
Servicios Educativos	2.000.000	0
	3.498.889.123	3.307.674.305

17. SERVICIOS

El saldo a diciembre de 2019, está compuesto por los siguientes rubros.

CONCEPTO	2019	2018
Aseo y vigilancia	695.622.030	619.705.670
Energía Eléctrica	591.703.261	579.415.877
Internet	374.051.922	426.337.465
Acueducto y alcantarillado	215.892.363	196.487.623
Asistencia técnica	208.953.614	122.343.562
Recreativos Salidas Pedagógicas	189.654.724	236.940.029
Procesamiento electrónico de datos	157.757.527	125.257.769
Actividades de formación y religiosas	147.776.623	218.322.519
Publicidad propaganda y promoción	115.618.724	156.469.387
Teléfono	112.968.856	117.985.242
Temporales	59.558.568	42.772.129
Transporte fletes y acarreos	54.741.120	58.308.497
Gas	48.010.834	51.252.434
Correo, portes y telegramas	31.642.143	27.396.967
Fax Y Telex	0	42.000
	3.003.952.310	2.979.037.170

18. COSTOS GENERALES

El saldo a diciembre de 2019, está compuesto por los siguientes rubros.

CONCEPTO	2019	2018
Casino y Restaurante	476.634.482	378.962.709
Útiles, papelería y fotocopias	397.053.466	417.603.315
Libros, suscripciones, periódicos	371.045.136	270.857.821
Elementos de aseo y Cafetería	291.406.596	329.061.130
Taxis y Buses	157.826.252	129.674.453
Combustibles y Lubricantes	32.774.721	29.768.186
Gastos de Representación	28.433.597	65.425.994
Comisiones	4.944.530	380.500
Parqueaderos	2.552.050	2.242.483
Estampillas	239.200	1.543.602
Envases y empaques	127.000	158.481
	1.763.037.030	1.625.678.674

19. ACTIVIDADES CONEXAS

El saldo a diciembre de 2019, corresponde a los Costos por Materiales Pedagógicos suministrados a los estudiantes (Libros, textos, útiles).

CONCEPTO	2019	2018
Materiales Pedagógicos	3.123.967.015	2.621.745.885
	3.123.967.015	2.621.745.885

OTROS INGRESOS

20. SERVICIOS

Corresponden a los ingresos por actividades conexas al servicio educativo:

CONCEPTO	2019	2018
Servicio de Alimentos	18,171,961,560	17,611,269,157
Servicio de Transporte	4,288,909,522	3,692,849,693
	22,460,871,082	21,304,118,850

21. DIVERSOS

Los ingresos diversos están representados por:

CONCEPTO	2019	2018
Reconocimiento incapacidades	379.333.583	374.977.083
Subvenciones	269.373.961	293.566.015
Aprovechamientos	140.178.774	101.271.096
Recobro de daños	524.061	478.000
Sobrantes de caja menor	181.672	66.001
Ajuste al peso	(120.878)	365.750
	789.471.173	770.723.945

Por institución educativa se recibieron las siguientes subvenciones:

Institución Educativa	Valor
Gimnasio Los Cerezos	105,319,880
Gimnasio Horizontes	95,466,476
Dirección Nacional	22,508,000
Gimnasio Los Alcázares	22,171,700
Gimnasio Iragua	9,835,100
Preescolar Atavanza Campestre	5,049,000
Preescolar Entrevalles	3,318,900
Gimnasio Yumaná	2,424,905
Gimnasio Cartagena	2,380,000
Gimnasio Cantillana	900,000
	269,373,961

Estas donaciones fueron para cubrir gastos del Objeto social. Las Donaciones que se recibieron para Juventud Manizaleña, Juventud Antioqueña se ejecutaron en su totalidad, ya que estos programas tienen un costo superior a la Donación recibida.

GASTOS ADMINISTRATIVOS

22. GASTOS DE PERSONAL

El saldo a diciembre de 2019, está compuesto por los siguientes rubros.

CONCEPTO	2019	2018
Sueldos	11,015,235,377	10,797,582,634
Auxilios	3,174,647,500	2,808,170,822
Aportes a fondos de pensión	1,548,096,117	1,505,065,043
Aportes a entidades promotoras de salud	1,110,154,971	1,086,219,627
Cesantías	1,033,726,041	1,016,748,978
Prima de servicios	1,016,186,485	1,000,471,151
Contrato de aprendizaje	777,289,661	642,981,774
Vacaciones	663,541,995	682,567,254
Aportes cajas de compensación familiar	486,621,379	478,002,223
Primas extralegales	456,225,662	418,311,659
Auxilio de Transporte	444,867,672	408,066,851
Aporte I C B F	378,699,941	365,522,868
Dotación y suministro a trabajadores	317,031,365	219,854,140
Sena	246,685,059	258,873,823
Horas Extras y recargos	225,787,557	221,659,118
Indemnizaciones laborales	211,492,692	691,759,146
Salario Integral	206,206,000	0
Incapacidades	123,602,683	125,914,469
Intereses sobre cesantías	116,348,684	115,014,053
Aportes administradoras de Riesgos	91,788,352	85,316,400
Gastos deportivos y de recreación	83,214,364	76,646,019
Seguros	79,096,565	52,073,701
Gastos médicos y drogas	74,682,416	54,295,916
Capacitación al personal	71,731,193	23,596,361
Transporte personal	25,221,225	57,520,519
Pensiones de jubilación	749,000	725,620
Comisiones	202,756	5,202,152
Cuotas partes pensiones de jubilación	0	11,400,082
	23,979,132,711	23,209,562,403

23. SERVICIOS

Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2019, los gastos por Servicios, están representados en los siguientes conceptos:

CONCEPTO	2019	2018
Aseo Y Vigilancia	1,028,145,809	904,114,767
Energía Eléctrica	682,409,362	509,506,264
Internet	300,338,050	257,248,999
Asistencia Técnica	271,480,223	382,573,529
Publicidad Propaganda	156,296,695	51,314,796
Teléfono	143,045,616	144,955,218

CONCEPTO	2019	2018
Transporte Fletes Y	89,270,561	45,088,101
Gas	76,428,562	69,302,545
Acueducto Y Alcantarillado	68,089,211	40,752,645
Procesamiento Eléctrico	58,965,452	33,124,376
Actividades De Forma	32,900,077	34,135,335
Correo Portes Y Tel	31,507,896	27,397,983
Recreativos Salidas	17,293,633	7,431,151
Almacenamiento	10,799,748	9,318,466
Temporales	5,763,011	5,435,883
	2,972,733,906	2,521,700,057

GASTOS FINANCIEROS

24. GASTOS DIVERSOS

Los gastos diversos más representativos están dados por:

CONCEPTO	2019	2018
Servicio De Alimentos	6,659,034,827	6,459,541,776
Transporte Escolar	3,555,128,934	3,300,314,221
Multas Sanciones Y Litigios	150,556,023	300,311,815
Donaciones	87,710,617	229,097,234
Indemnizaciones	1,000,000	103,966,262
Demandas Laborales	5,000,000	0
	10,458,430,401	10,393,231,308

Las Donaciones realizadas fueron las siguientes:

NIT	BENEFICIARIO	VR CONTABLE
800,090,799	CORPORACION CENTRO TUNDAMA	40,100,000
800,130,632	EMISORA COLOMBIA ESTERO EJERCITO NACIONAL	799,900
860,006,148	CORPORACION EDUCATIVA SOCIAL DE SOACHA	9,500,000
900,040,468	FUNDACION PAN Y PANELA	705,000
900,125,042	CORPADE ATAVANZA	36,305,717
900,291,026	FUNDACION MI HOGAR ASUNCIONISTA	300,000
		87,710,617

25. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

A la fecha de elaboración del Estado de Situación Financiera, no han ocurrido hechos relevantes que puedan alterar los resultados, ni comprometan la estabilidad financiera de la Asociación al 31 de diciembre de 2019.